



Este periódico sale todos los dias, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid	240	120	60.
Para el Reino	320	160	80.
Para Canarias	350	175	85.
Para Indias	400	200	100.

# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### SUIZA.

Berna 29 de Diciembre.

En la sesion del 17. de este mes el gran Consejo ha adoptado la declaracion siguiente:

«El gran Consejo del canton de Vaud, accediendo á los deseos que los ciudadanos han manifestado en sus súplicas y peticiones sobre la situacion actual de la Suiza con relacion á los ministros de algunas cortes extranjeras, declara, que constante y fiel á los principios en que hasta el dia ha cimentado su conducta, dedicado enteramente á conservar el honor de la Confederacion, asegurado del patriotismo federativo del pueblo de todo el canton de Vaud, está resuelto á sostener en todas las circunstancias, y con la energia necesaria, la independencia y dignidad de la patria contra cuantos traten de deprimirla y degradarla.»

El Noticioso de Vaud, que publica el artículo anterior, dice con este motivo lo que sigue:

«El gran consejo del canton de Vaud acaba de distinguirse y llenarse de gloria sosteniendo el honor de la Suiza, recobrando la dignidad nacional, y conservando la independencia de la patria. ¡Gracias sean dadas al consejo! ¡Honor á la comision que ha propuesto una declaracion tan enérgica, á los oradores que la han apoyado, y á los diputados que la han votado! Por último, ¡honor á los ciudadanos que con sus exposiciones y constantes súplicas la han solicitado!»

Se dice que habiendo rehusado Mr. de Pfyffer la dignidad de avoyer, el gran consejo ha decidido en la sesion del 20, que no admita su dimision, atendiendo principalmente á las obligaciones que le impone la cualidad de representante del pueblo lucernés.

En la sesion del 21 se ha leído una carta de Mr. Pfyffer, en la cual se excusa de no asistir á los trabajos de la asamblea, y ruega que no se proceda á las elecciones hasta que haya enviado á Zurich, adonde ha sido llamado, una respuesta definitiva. (Helvecia.)

Lusitana 30 de Diciembre.

Se trata mas que nunca en Suiza de la creacion de un Consejo federal de constitucion; este proyecto se realizara, segun dicen, muy pronto, porque ya los cantones de Berna, Zurich, S. Gal y Furgovia, se han declarado á favor de esta medida, y no se duda que Argovia y Lucerna sigan su ejemplo. Estos seis cantones cuentan á lo menos un millon de habitantes, y forman por tanto la mayoría de la poblacion, y al mismo tiempo la parte de mas influjo en la Suiza. Se debe pues creer que si el referido proyecto se verifica, las clases mas ilustradas de casi todos los demas cantones darán su asenso al mismo. Muchos suizos ven en el Consejo federal de Constitucion un instrumento para la fundacion de una república helvética. (Mercurio de Suavia.)

#### FRANCIA.

Paris 5 de Enero.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS. Sesion del dia 30 de Diciembre.

Aprobada el acta de la última sesion, continúa la discusion del proyecto

de ley relativo «á la construccion de la sala de audiencia para el tribunal de los Paris.»

Mr. Fulchiron rectifica algunas inexactitudes en que dice incurrió ayer Mr. Janvier, hablando de los desórdenes ocurridos en Leon.

Mr. Aguiar declara que aunque es de dictamen de que el proyecto modificado por la comision se debe aprobar, no por eso se opone á que se conceda la amnistia, aunque tambien cree que nadie tiene derecho para entorpecer la accion de la justicia. Manifiesta despues que á su entender se debe conceder la amnistia por quien tenga derecho para hacerlo, y siempre de modo que produzca efectos saludables, y evitando que los agraciados se nieguen á admitirla: que la Cámara no debe mezclarse en esta cuestion; y concluye diciendo que respecto á la concesion de la suma que se pide, estima que es justo concederla conciliando en cuanto se pueda la economia con la necesidad de la obra que se proyecta.

Mr. Humann, secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, presenta el presupuesto de gastos para el año de 1836, leyendo antes una memoria, en la cual manifiesta las rebajas que el gobierno ha hecho en los gastos del Estado.

Lee asimismo un proyecto de ley de hacienda, y la Cámara acuerda que el proyecto y el presupuesto se impriman y distribuyan.

Mr. de Lamartine manifiesta que despues de haber oido de boca del ministro de Hacienda el ventajoso estado en que se halla la hacienda pública, es doloroso tener que tratar de un asunto tan desagradable como es la vista de la causa formada por los últimos desórdenes ocurridos en el Reino. Critica á los ministros, porque no han puesto término á dicha causa, adoptando para este fin una disposicion tan política como la amnistia; disposicion que en el dia es muy oportuna y adecuada, y que la Cámara debe promover por cuantos medios esten á su alcance, pues seria muy bien recibida por toda la Nacion sin excepcion alguna, á pesar de que se haya querido hacer creer lo contrario.

«Señores, añade, Demóstenes hablando un dia á los atenienses, les decía que habia dos especies de justicia, una civil y otra política. En la civil, fallad, atenienses, conforme á las leyes, y nunca mitigueis su rigor; pero como en materia de justicia política todo sale de las reglas del derecho comun, sabed ponerlos al nivel de las circunstancias; seguid las instituciones del genio de Atenas para no hacer cosa alguna que sea indigna de Atenas. Y vosotros, legisladores franceses, poneos tambien al nivel de las circunstancias, escuchad solo los consejos del genio de Francia por no hacer cosa que sea indigna de la nacion francesa: voto contra el proyecto de ley.»

Mr. Guizot, ministro de la Instruccion pública, hace ver que desde Julio de 1830 no hay en Francia proscriptos políticos, y solo delincuentes, á los cuales se aplican las leyes antiguas, modificadas últimamente; ni tampoco se persigue á esta ó la otra clase de ciudadanos, pues solo hay una ley, mas clemente y suave que la de ninguna otra nacion: rebate los argumentos de Mr. de Lamartine, procurando demostrar que la ocasion no es oportuna para conceder la amnistia; pues el resultado, lejos de ser favorable, cederia en descrédito del gobierno: concluye diciendo: «Queremos, repito, que la fuerza pública, la verdadera fuerza, sostenga las disposiciones del gobierno. Bajo esta condicion podemos presentar al mundo entero el espectáculo de una nacion libre, gobernada noblemente. Si algun dia se pudiese conceder la amnistia sin conmovier las pasiones y sin debilitar el poder del gobierno, no habrá hombre sensato que se atreva á oponerse á ella; mas sin estas condiciones ningun hombre sensato podrá pedirle de buena fe.» (Aplauso.)

Mr. O. Barrot se opone al proyecto de ley, porque la causa que se forma es contraria á las leyes, y porque la Cámara es incompetente para conocer de ella: dice que la Cámara puede desaprobar dicho proyecto sin obligar por eso al gobierno á conceder la amnistia: censura el sistema que el gobierno ha seguido, y sigue, y termina aconsejándole que lo varie, pues el que ha adoptado tiene contra sí la opinion general.

Mr. Guizot, ministro de la Instruccion pública, explica cual es el sistema político que las Cámaras y el Gobierno han seguido y siguen, haciendo ver que lejos de merecer que se gradúe de tímido, es por el contrario de prevision.

El Presidente levanta la sesion.

En la embajada de Inglaterra se han hecho ya todos los preparativos para recibir al nuevo embajador el lord Cowley, que debe llegar de un dia á otro. Los doctrinarios hacen correr las voces de que el nuevo embajador ha recibido órdenes de su gobierno para asegurar al gabinete frances que todos los tratados concluidos con la Francia se observarán religiosamente, como igual-

mente los relativos á España, Portugal y Bélgica. Dicen tambien que el lord Cowley en su embajada, cerca de la corte de Viena, manifestó una conducta de gran moderacion, acreditando en todas las ocasiones un verdadero carácter de conciliacion. Por esta consideracion parece se le ha preferido á dos personajes de mas categoria en el partido tory. Se ha creído que el nombramiento del lord Cowley ha sido una señal de la moderacion del gobierno.

Es muy posible que el gobierno inglés, ansioso de ganar toda la popularidad necesaria, haya manifestado la expresa voluntad de conservar la alianza con la Francia; y guardar la fé de todos los tratados. En fin, no se puede dudar de esta conducta si se atiende á que el actual gobierno se halla muy amenazado, y que para defenderse no puede echar mano de mejores armas que las de multiplicar las seguridades de que seguirá una política verdaderamente liberal. ¿Se podrá darle crédito? Los doctrinarios dicen que sí. (Constitucional)

Los corregidores y adjuntos de la ciudad de Paris, nuevamente elegidos, se han reunido hoy martes 30 de Diciembre en la casa municipal para prestar juramento en manos del prefecto del Sena, y ser instalados por él en el nuevo puesto que han debido á la eleccion de la corona, y juntamente al nombramiento popular.

Para esta ceremonia respetable por su carácter y novedad se hallaban convocados todos los individuos de los ayuntamientos, los gefes de todas las oficinas dependientes de la prefectura del Sena, los coroneles y demas oficiales superiores de la Guardia nacional, los miembros de la Cámara y los jueces del tribunal de Comercio, los jueces de paz de los doce distritos: en una palabra, todas las personas que por su empleo se hallan en relacion directa con la administracion municipal. El concurso fue muy numeroso.

Antes de recibir el juramento de los corregidores y adjuntos de Paris, el prefecto del Sena tomó la palabra en estos términos:

«Señores:

«La solemnidad que nos reúne en este dia, es un nuevo homenaje tributado á la gloriosa y legítima revolucion de 1830, que fue consumada en esta misma casa de la ciudad de Paris; célebre por muchos recuerdos, de los cuales ninguno hace tanto honor á nuestro pais, ni ha tenido tanto influjo en el mundo civilizado.

«Una ley que se deseaba hace mucho tiempo, ha llamado por fin á los ciudadanos á tomar una parte real en la administracion de los negocios comunes; designando á los empleados que estan encargados de velar en los intereses de la ciudad.

«Esta ley ha querido que la parte del poder municipal, cuyo encargo es solo deliberar, fuese exclusivamente producto de la eleccion. Ha querido que la otra parte del mismo poder que recibe cierta delegacion de la autoridad administrativa, reuniese en sí el doble título de la eleccion de los ciudadanos y la del Rey.

«Los Sres. consejeros municipales elegidos han empezado ya á ejercer su comision. Los corregidores y adjuntos de los distritos municipales de Paris á un mismo tiempo elegidos y nombrados, van á ser instalados en sus puestos.

«Me parece, señores, que esta investidura que se verifica hoy por la primera vez no es un acontecimiento de poca importancia. Los archivos de la casa de la ciudad estan ahí para recordarnos que lo que pasa dentro de sus murallas y al pie de su antiguo torreón puede resonar á lo lejos y nunca es indiferente para el pais. Aquí era donde en otro tiempo, cuando la libertad era un privilegio y una excepcion, la clase media de Paris se reputaba en su casa, y se mostraba alguna vez firme y altiva como un Parlamento en su tribunal. Hoy que las causas de recelo y de envidia han desaparecido, desde que la Francia ha reconocido que sus derechos valian mas que sus privilegios, aquí es puramente en este centro de la municipalidad de Paris, adonde deben venir á reunirse, concentrarse y resolverse todos los intereses comunes de sus domiciliados.

«Entre estos intereses hay unos que nacen ó vienen á parar en este mismo centro; á saber: todos los relativos á las rentas y á la unidad de nuestra gran capital. Otros hay cuyos intermedios son doce puntos de reunion dispuestos al rededor de dicho centro. Estos puntos de reunion de los intereses comunes y de administracion concejil son los doce corregimientos de Paris.

«Bello y honorífico encargo es el de ser alternativamente órgano de las necesidades y deseos de sus conciudadanos, teniendo el encargo de corresponder á estos deseos y de satisfacer á estas necesidades. Este encargo paternal, y á veces conciliatorio, debe establecer por necesidad entre el que lo desempeña y los ciudadanos que se lo han confiado, relaciones frecuentes, directas, inmediatas que consolidan la autoridad por la costumbre y por la confianza. La intervencion del corregidor es necesaria á los ciudadanos en los actos mas interesantes á su vida: es la que une los esposos en nombre de la ley, que les dice cuáles serán sus deberes, y que en este acto respetable exprese los primeros deseos de que sean felices. A él acude el esposo para que certifique de su gloria y alegría cuando llega á ser padre, y para asegurar á su hijo la herencia de su nombre, de sus bienes y de su suerte futura. A él se llega tambien en los dias de dolor el esposo, el padre, el hijo, el amigo, para conocer y convencerse de que han perdido los seres que amaban. Relaciones de felicidad, relaciones de afliccion, que son otros tantos vínculos, pues dan motivo para congratular ó para compadecer.

«Hay, señores, en esta época una necesidad que parece ha sido prontamente atendida por una ley liberal: hablo de la instruccion primaria, de este alimento intelectual que se debe dar á todos, y que los pobres tienen derecho á reclamar. Las juntas de distrito establecidas en Paris estan destinadas á ocuparse en objetos de filantropía; es decir, á hacer el bien: y á los corregidores (maires) les pertenece el honor de presidirlas, y el cargo de dar impulso, proteger y activar las deliberaciones.

«Y qué podrá yo decir de estas obras de caridad que serian muy gratas y satisfactorias si no estuvieran acompañadas de la justa pena que causa siempre el no poder socorrer á todos los desgraciados, de cuya indigencia somos testigos? El corregidor, que preside y dirige la seccion de beneficencia, no se encuentra por ventura en medio de almas generosas, y aun el mismo no parece ser el instrumento de una providencia siempre pronta á socorrer al que sufre y se halla en la miseria? Y cuando este multiplica los recursos por una distribucion arreglada: cuando sabe economizar, para poder dar á propósito, y manifestar de este modo que la beneficencia exige tambien una prudente economía: cuando á los socorros materiales añade la bondad de aliviar á los desvalidos

con dulces consuelos que algunas veces valen tanto como los socorros materiales: cuando arredra para aliviar al pobre los peligros, y aun la peste mas desoladora: cuando en defecto de arbitrios y de medios se encuentra en la precision de recurrir á sus propios fondos, entonces el corregidor é individuos de la seccion no serán considerados como padres de los desgraciados, y no podrán aspirar á ser los amigos de todos los hombres de bien?

«No quiero, señores, hablar aquí de lo que debemos hacer, sino de lo que he visto practicar á la mayor parte de vuestros predecesores, que no fueron elegidos por sus conciudadanos, y sin duda por eso los mismos conciudadanos han querido reelegir sus corregidores, conocidos y experimentados ya por ellos durante cuatro años; y ésta es la causa porque hoy volveis á ser los depositarios de su confianza.

«Un punto de contacto, no menos frecuente, y en que la equidad y la imparcialidad son sobre todo apreciables, es el que pone á los corregidores en relacion con la guardia nacional, colocada por la ley bajo la autoridad municipal. Sobre todo, en las juntas de alistamiento la presencia del corregidor ofrece á los ciudadanos una garantia de que la ley se aplicará con imparcialidad.

«Con igual objeto, y para atender á un asunto todavia mas interesante, se encarga á los corregidores (maires) presencien todas las operaciones que se practiquen en sus respectivos distritos para el reemplazo del ejército. En ellas tienen el carácter de representantes de los pueblos que administran, para defender en caso necesario los intereses de estos últimos: y la presencia acreditada que la administracion civil, así como la militar, solo desean auxiliar estos mismos intereses con las obligaciones que la ley impone.

«Tales son Señores, los principales deberes que tienen los magistrados municipales de Paris; deberes que son enteramente paternales y de confianza. Les he recordado en breves palabras solo para tener ocasion de alabar el celo, las luces, los buenos deseos, el recto modo de pensar y el denuedo de los hombres de bien que de cuatro años á esta parte han servido estos empleos. Me es tanto mas satisfactorio tributarles este homenaje y mi agradecimiento personal por lo que han auxiliado en los dos años que han trascurrido desde que S. M. se dignó ponerme á la cabeza de la administracion municipal, cuanto en el dia me veo rodeado de las mismas personas elegidas por los conciudadanos para servir los mismos destinos.

«Sres. corregidores: señores adjuntos: recibid mi enhorabuena, y permitidme me la dé á mí mismo. Regocijémonos unidos por esta circunstancia, que ademas de ser lisonjera para vosotros y satisfactoria para mí, ofrece, á mi modo de ver, una prueba nada equívoca de la buena armonia que existe entre el gobierno y la opinion de los ciudadanos, pues ambos se manifiestan tan acordes en sus elecciones.

«Señores: voy á recibir vuestro juramento y á ponerme en posesion de vuestros destinos: volveremos á caminar unidos, trabajando con nuevo zelo y ardor para corresponder en cuanto de nosotros dependa, así á la confianza de los habitantes de Paris, como á la del Rey, que tan claramente nos demuestra que desea el bien, la prosperidad y la gloria de nuestra hermosa patria.»

MM. Rousseau, corregidor de mas edad, contestó al Sr. prefecto en nombre de los demas corregidores, y ambos discursos fueron muy aplaudidos.

Damos á continuacion el total de las emancipaciones de esclavos, cuya noticia ha llegado al ministerio de Marina desde las fechas que se expresan.

#### La Martinica.

Desde el 3 de Mayo hasta el 30 de Setiembre de 1834 se han dado títulos de emancipacion á 956 individuos; á saber:

A 575 libertos (169 hombres, 249 mugeres, 157 niños).

A 381 esclavos, en virtud de peticion de sus amos (82 hombres, 144 mugeres, 155 niños).

956.

#### La Guadalupe.

Desde el 7 de Mayo hasta el 25 de Setiembre de 1834 se han dado títulos de emancipacion á 566 individuos, á saber:

A 353 libertos (55 hombres, 127 mugeres, 171 niños).

A 213 esclavos, en virtud de peticion de sus amos (34 hombres, 73 mugeres, 106 niños).

566.

#### Guayana francesa.

Desde el 7 de Abril hasta el fin de Setiembre de 1834 se han dado títulos de libertad á 139 individuos; á saber:

A 14 libertos (6 hombres, 7 mugeres, 1 niño).

A 125 esclavos, en virtud de peticion de sus amos (26 hombres, 37 mugeres, 62 niños).

139.

#### Isla de Borbon.

Desde el mes de Febrero hasta el mes de Julio de 1834 se han dado títulos de libertad á 370 individuos, á saber:

A 16 libertos (6 hombres, 6 mugeres, 4 niños).

A 354 esclavos, en virtud de peticion de sus amos (75 hombres, 132 mugeres, 147 niños).

370.

En resumen, el número de las nuevas emancipaciones pronunciadas en las cuatro colonias desde las fechas citadas asciende á 2031.

Y el número total desde el fin de 1830 asciende á

14,919 en la Martinica;

6,251 en la Guadalupe;

957 en la Guayana francesa;  
1,141 en la isla de Borbon.

23,268 total en las cuatro colonias.

(Monitor.)

Consejo municipal de Paris.

El antiguo consejo municipal de Paris ha terminado su comision. El nuevo consejo, el consejo elegido por los ciudadanos, se reunió ayer por la primera vez. En virtud de un Real decreto ha sido nombrado presidente Mr. Besson, y vicepresidente Mr. Aube. Tocaba al consejo elegir él mismo á su secretario; y Mr. Cochín fue nombrado por una gran mayoría.

El prefecto del Sena presentó en seguida una noticia del estado de la ciudad; entró en pormenores relativos á sus rentas, de los cuales resulta que los derechos de puertas y portazgos que habian bajado en 1830 y 1832 á 20 millones de francos, habian vuelto á subir á cerca de 27 millones en 1833, y prometian ascender á este número en 1834.

El número de negocios despachados en la prefectura en 1830 fue 23,806; en 1833, 27,140; en 1834, 53,246. El número de negocios pasados al consejo fue 421 en 1831; 511 en 1833, y 581 en 1834.

La guardia nacional cuesta un millon por año á la ciudad. Los hospicios han recibido numerosos acrecentamientos. La apertura de la clínica, la creacion de un nuevo establecimiento, calle de la Osina, para recibir á las mugeres que antes eran asistidas en el hospital del Mediodia, el hospicio provisional del Reconocimiento, fundado por Mr. Bresin; finalmente, las nuevas disposiciones tomadas en la Caridad y la Piedad aumentan en mas de 500 el número de casas destinadas para los enfermos y los ancianos.

Por un término medio el monte de piedad recibe al año 1.100,000 prendas, sobre las cuales presta 20 millones. Toda prenda origina un gasto de 60 céntimos, y como todas no producen esta suma desde que el interes ha bajado desde 12 á 9 por 100, el beneficio que hace el establecimiento asciende á 100,000 francos, con corta diferencia, los cuales se entregan íntegramente á la caja de los hospicios. Las oficinas y almacenes del monte pio emplean á 308 personas, cuyo sueldo medio asciende á 1563 francos.

Paris cuenta en el día, ademas de la caja central de ahorros, siete auxiliares, creadas todas desde 1830 acá, y de las cuales tres lo han sido sucesivamente en Julio, Agosto y Octubre de 1834. Durante el primer semestre del mismo año se han creado otras cuatro cajas en S. Dionisio, Neuilly, Montrouge y Charenton.

Hé aquí el movimiento de las siete nuevas cajas el 29 de Noviembre último:

Auxiliares.	Entregas.	Depositantes.
9.º distrito.....	192,447 fr.	2,182
10.º distrito.....	133,909	1,230
12.º distrito.....	48,889	705
<b>Totales....</b>	<b>375,245</b>	<b>4,117</b>
En San Dionisio...	40,598	368
En Neuilly.....	33,903	419
En Montrouge.....	15,629	128
En Charenton.....	14,893	199
<b>Totales....</b>	<b>105,023</b>	<b>1,114</b>

Estos resultados se enlazan con otros resultados generalmente mucho mas satisfactorios. Para conocer su importancia basta considerar que en 1832 el estado de las entregas en Paris ascendió á 3.643,9 francos; en 1833, á 8.733,340 francos; en 1834 á 17.269,226 fr. Una observacion que no puede dejar de llamar la atencion de los que meditan sobre las mejoras sociales, es que en las mismas épocas los ingresos de la loteria han seguido una progresion decreciente, pues han sido en Paris en 1832, 17.600,9 fr.; en 1833, 12.652,560 fr., y en 1834, 10.711,423 fr.

La instruccion de los niños pobres no ha hecho menos rápidos progresos. En los asilos destinados á recogerlos se procura acostumbrarlos desde la mas tierna edad á la obediencia y al trabajo. El número de estos establecimientos, que no pasaba de 7 en 1833, asciende ahora á 19, en los que se recogen 3500 niños.

Consultando los documentos presentados al consejo municipal, se puede fijar del modo siguiente la estadística de la instruccion dada en los establecimientos públicos desde el escalon mas bajo, es decir, desde los asilos hasta los colegios de la universidad, durante el año de 1834:

Asilos, fundados y sostenidos por la administracion de hospicios, 19 establecimientos, 3500 alumnos.

Escuelas de niños sostenidas por la ciudad de Paris, 49 establecimientos; por los hospicios, 71 establecimientos; total 120 establecimientos, 25,035 alumnos.

Escuelas de adultos sostenidas por la ciudad de Paris, 19 establecimientos; por los hospicios, siete establecimientos; total 26 establecimientos y 3059 externos; totales, 177 establecimientos, 35,306 alumnos.

Las obras destinadas al ornato y salubridad de Paris se prosiguen con actividad. Se van á abrir dos nuevos mercados. A continuacion del malecon de la Megisserie, y el malecon Pelletier se emprenderá el de la Greve, que costará 800,000 francos. El consejo va á examinar el proyecto para subir un volúmen

considerable de agua del Sena y distribuirle en todo Paris; ya existen 376 pilares fuentes, y antes de mucho se establecerán otros 219.

Desde 1832 hasta 1833 la administracion ha hecho construir 14,735 metros de alcantarillas, que han costado 2.146,298 francos; en fin, desde 1816 hasta 1833 inclusive, es decir, en un intervalo de 18 años, la ciudad ha gastado para ensanchar el tránsito público 20.156,616 francos.

Se preparan mejoras en las casas municipales. La ciudad tiene intencion de conservar la torre de Santiago, en los planes para abrir la calle de Luis Felipe. Desea tambien adquirir el palacio de las Termas, monumento de arquitectura romana, que por una extraña casualidad pertenece á la casa de los cos de Charenton.

Si se quiere saber cuál ha sido durante el mismo período, con corta diferencia, el movimiento de los mataderos desde su apertura en 1.º de Setiembre de 1818 hasta 1.º de Setiembre de 1834 inclusive, se obtendrán los resultados siguientes:

Bueyes.....	1.162,932
Vacas.....	189,632
Terneros.....	1.102,142
Carneros.....	5.604,206

Los impuestos que paga Paris no son menos gigantescos: su total asciende á 130 millones al año. (Id.)

La comision encargada de la distribucion del premio de 500 francos que ofrece Mr. Dutrone al autor de la mejor obra escrita con un método claro, sencillo y fácil, para generalizar en Argel en el mas corto tiempo posible la enseñanza de las lenguas francesa y árabe, se reunió el 31 de Diciembre último en el ministerio de Instruccion pública, bajo la presidencia de Mr. Silvestro de Sacy. Para el buen suceso de este premio, Mr. Guizot se ha dignado añadir á la suma propuesta la de otros 500 fr. En fin, la comision, compuesta de personas de zelo é ilustracion, se ha encargado de redactar el programa definitivo, y que se publicará á su debido tiempo. (Id.)

A últimos del mes pasado salieron de Tolon varios buques, llevando á bordo algunos militares que deberán desembarcar en Argel, y después continuar su verdadera direccion, que es al Levante. (Id.)

El prefecto del departamento del Cantal Mr. Delamarre ha tenido el honor de ser recibido en audiencia particular por el Rey y por madama Adelaide. S. M., á peticion de este magistrado, ha puesto á su disposicion un socorro para distribuirle entre cuatro personas que todas pasan de la edad de 100 años; las tres pertenecen al pueblo de Saint-Cernin, y la otra á la ciudad de Aurillac, que es la capital del citado departamento. Los nombres de estos cuatro individuos son los siguientes:

Antonio Delpucch de 114 años de edad; Gerard Raufet de 109; Verdier de 104, y Antonio Couffin de 102. S. A. R. madama Adelaide ha querido tener parte en esta buena obra, y ha puesto tambien á disposicion del prefecto cuanto le permite el fondo de su bolsillo particular. (Id.)

Las cartas de Amberes del 28 de Diciembre próximo pasado estan con testes en las noticias que ya hemos anunciado relativas á la tranquilidad de la Holanda, quedando desvanecidos enteramente los rumores que han podido producir la imprenta y la tribuna. (Diario de Paris.)

Las cartas de Berlin, para probar la buena voluntad del gabinete de aquella corte por el Rey de Holanda, copian la orden que se ha dado á Mr. Nagler, ministro extraordinario y encargado de Negocios de Prusia cerca de la Dieta de Francfort, para que active la publicacion de los protocolos relativos al Estado de Luxemburgo: publicacion que en las ideas del Rey de Holanda debe inclinarse en su favor toda la Europa, sirviéndole al mismo tiempo como un buen preámbulo para sus manifestos. Las fuerzas prusianas se aumentan insensiblemente en las extremidades de la frontera; y lo que se advierte de mas extraordinario es precisamente que los parques de artilleria, equipages, pontones, &c. pertenecientes á las divisiones militares que se hallan en el interior, se conducen y encaminan para aumentar el material de las divisiones situadas al oeste. Se dice si todos estos movimientos se hacen ó no de acuerdo con el Principe de Orange, que con tanta actividad se ocupa en los preparativos de la guerra; y de la que no duda, como tampoco el Principe Real de Francia. (Correo frances.)

La Gaceta de Augsburgo dice que se cree que lord Burghersh será nombrado embajador ingles cerca de la corte de Nápoles.

Añade con respecto á Constantinopla, que las grandes Potencias estan acordadas para no permitir que la sublime Puerta padezca ningun menoscabo en sus intereses y territorio por parte de ningun agresor: que la escuadra británica no tiene otro objeto, sino proteger á los súbditos ingleses, é impedir cualquiera demostracion hostil de Ibrahim-bajá contra el ejército turco; y en fin que el gefe de negocios extranjeros del gabinete turco, Laelikeln-effendi, reemplaza en la embajada de Londres á Namick Bajá.

La Gaceta de Lipsick, refiriéndose á cartas de Berlin, dice que el Rey continúa visitando los talleres de los artistas y los establecimientos públicos, como tiene de costumbre, y en todas partes es recibido con el mayor entusiasmo. Hace pocos dias que saliendo S. M. del Diorama se notó que iba apoyado en uno de sus edecanos; mas sin embargo, su buena salud y el aire de contento que muestra en todas sus maneras, alegra los corazones de sus súbditos, y les hace esperar que gozará de larga vida. La tranquilidad general que reina en todas partes no impide que el pueblo calcule sobre las resoluciones de la Dieta germanica, en cuyos actos no habrá dejado de influir la visita del Emperador de Rusia. Todo el mundo cree que la entrevista de los dos Siberianos no habrá sido objeto de puro entretenimiento; pero se ignora lo que han resuelto.

La *Gaceta de Malta* nos da los siguientes detalles sobre la situación de la Siria, y sobre las fuerzas militares del bajá de Egipto.

Las noticias que hemos recibido de la Siria por conducto de Alejandría, son mas satisfactorias; es de creer que apenas haya podido Mehemet reclutar y disciplinar un número suficiente de tropas, se consolidará su poder; desde que se desarmó el pueblo, se han alistado 1800 hombres. El influjo de Mehemet se extiende mas y mas en Arabia: las tropas han tomado posesion de Noka á petición de los habitantes; los beduinos; arrojados de Salsce, han dejado esta plaza en manos de los egipcios, á cuyo poder pasarán muy en breve Hodeida y Zebid. Ibrahim bajá es quien preside á todas estas operaciones. El ejército que manda Achmet-bajá, salió de Tiffe el 26 de Junio con el objeto de subyugar las tribus árabes que bajo las órdenes de Ali Megeddi habian hecho una irrupcion sobre el Yemen, saqueando cuantos pueblos hallaron al paso. El 21 de Agosto, habia llegado ya Achmet-bajá á Wady-Kemise dispersando las hordas enemigas que querian oponerse á su marcha, y los habitantes se habian sometido, ofreciendo pagar, ademas de los atrasos del tributo, 3000 dolars á título de indemnización por los gastos de la guerra que han pesado sobre Mehemet. Se cree que Achmet-bajá, despues de haber desempeñado su mision, se ha vuelto á poner en marcha para Djedda. Nada oficial se ha publicado acerca de estas operaciones, cuyos detalles sin embargo se conocen perfectamente. En un buen mapa, se puede seguir la marcha triunfante de Mehemet, y formarse una idea de la importancia de sus conquistas, no solo por el bajá de Egipto, sino tambien por la civilization de estos países. Asi se distinguen Djedda, Tiffe, Bishera, Medilla, Sahira, Gazella, Dootaselle, Karn, Akeik, Rhadau, Tourrac, Rarrick, Tineah, Beecha, el Ayssa (á ocho jornadas de Aba Arrich), Mella, el Kradra, Mahada, Waddy Mehemet, Waddy Sharum, Gumfoor, Wady-Kemise. Las fuerzas navales del bajá de Egipto, sin contar un navio de 100 cañones y dos de 80 en el astillero, que están acabados de aqui á 8 meses, se componen de seis navios de 100 cañones, uno de 84, cinco de 60, uno de 52, dos de 24, uno de 22, cinco de 20, tres de 16, uno de 14; total, 25 velas y 1268 cañones; comprendiendo la tripulacion, el número de los oficiales asciende á 12,958 hombres.

(Diario de los Progresos.)

#### PORTUGAL.

Lisboa 10 de Enero.

Un hecho que sometemos al juicio de los adversarios de la administracion para que traten de conciliarle con el supuesto descrédito que dicen experimenta, es la confianza de que goza el gobierno portugués en los países extranjeros, manifestada por el aumento progresivo de nuestros fondos, igual si no superior al de las naciones mas acreditadas; y por el efecto que los proyectos sobre la renta de los bienes nacionales, establecimiento de bancos, apertura de caminos &c. han producido en Inglaterra, en donde se estan organizando á porfia compañías con el fin de aprovechar el ensayo comercial que aquellos proyectos ofrecen, y dar un nuevo aspecto á este país, asemejándole á aquellos en que la civilization moderna es un instrumento de grandeza y prosperidad.

Un hecho que no concebimos que pueda demostrar la *liberalidad* del ministerio, es el proyecto de ley sobre su propia responsabilidad, el cual, cuando apenas estaba instalado, vino á someter á la representacion nacional: otro hecho que nos causa igual embarazo es la proscripcion del usurpador, propuesta y apoyada por el mismo ministerio; y no disimularemos que en igual dificultad nos constituyen otros muchos actos de los ministros, incluyendo en este número sus votaciones nominales.

Tambien confesamos que no sabemos cómo atribuir á falta de celo por el bien público el eficaz y pronto auxilio prestado á los labradores; y que relativamente á la ley sobre las congruas de los párrocos no es fácil explicar por la *indiferencia para con una clase respetable* el empeño con que se promovió esta medida.

De la franqueza y sinceridad con que la administracion solicitó el apoyo y los consejos de las Cámaras: de la docilidad y buena fe con que dió oídos á tales consejos, y se arregló á ellos siempre que el interes general lo exigia; se podrán tal vez sacar argumentos de la *abstinacion y doblez ministerial*; pero por nuestra parte confiamos en que el ministerio ha de votar hasta por el olvido de cruels ofensas, y guiado solamente por el amor de la patria, ha de ceder á las reclamaciones de la razon y la justicia aquello que negó á las amenazas y á las vociferaciones descomedidas é imperiosas.

(Gaceta do Governo.)

#### ESPAÑA.

Madrid 18 de Enero.

#### VARIEDADES.

Obras diversas de Mr. Roger, de la academia francesa, publicadas por Mr. Carlos Nodier.

El estilo de un hombre revela su alma, ha dicho Bouffon, y todos lo han repetido: este pensamiento; está reflexion, esta máxima ha sido adoptada como una sentencia sin apelacion. Ha tenido el raro privilegio de quedar en el dominio de las vulgaridades respetables y consagradas; es decir, de verdades evidentes ó de cosas admitidas que ya ni siquiera admiten discusion. Sin embargo, distingamos; cosas excelentes son por cierto las cosas en que todos convienen, siempre que hayan recibido el carácter de una verdad probada ó de una tradicion antigua. Pero si no son mas que vanas paradojas ó novedades brillantes, impuestas por el sofisma ayudado de una fórmula decisiva, y aceptadas por la irreflexion, no hay ningun motivo para someterse á ellas; antes bien es un deber desecharlas y destruirlas. El vulgo gusta de que le den las cosas hechas, las

sentencias irrevocables para no tener que tomarse el trabajo de meditar, de comparar y de decidir por sí mismo. Pero los hombres que piensan no consenten en aceptar como verdad una paradoja, por la sola razon de que tiene forma de axioma. Soy de parecer que debe colocarse en esta clase la sentencia de que el estilo de un hombre revela su alma.

Si esto fuera así, y por poco que se procurara dar una aplicacion real á este axioma, resultaria inmediatamente, que debe considerarse el estilo como uno de aquellos medios exteriores, mas ó menos ingeniosos, mas ó menos evidentes, por medio de los cuales se llega á conocer, á penetrar, á adivinar el carácter, las costumbres, las inclinaciones del hombre que se somete á una investigación moral. Habria un Lavater del estilo, un Gall del período, del diálogo, de la perifrasis, como hay un Lavater de la fisonomia ó un Gall de la cronologia; y el exámen del estilo seria el medio mas fácil y sencillo de conocer á un hombre; el que exigiera menos tacto, menos ciencia, menos sagacidad. El escritor, cuyo estilo fuera incorrecto, sin ilacion, privado de transiciones hábiles y bien entendidas, seria precisamente un hombre de costumbres desenfundadas, mal hijo, mal esposo, mal padre, pendenciero, pícaro y tramposo. El autor que expresara sentimientos tiernos, que excitara emociones dulces con el atractivo de una poesia ó de una prosa fácil, armoniosa, penetrante, debería colocarse necesariamente en la categoria de los corazones débiles, de las almas puras, de los hombres buenos, de los excelentes padres de familia. Valiente chasco se llevaria quien juzgara á los hombres por este método. Y no se diga que por sostener mi proposicion, y por poner la razon de mi parte, utilizo el raciocinio hasta una escrupulosidad ridicula. Mal que les pese al sofisma, á la paradoja y la preocupacion, la fuerza de una verdad consiste en resistir á todas las consecuencias, y en ser verdad hasta en sus últimos límites. Sutilicense hasta el infinito la idea de la existencia de Dios, el dogma de la inmortalidad del alma, la sentencia de las penas y las recompensas futuras, y véase si resulta de ellas ninguna consecuencia falsa ó absurda.

Véase por el contrario lo que sucede con la máxima de Bouffon, sostenida por la irreflexion, adoptada por el vulgo de los hombres. La *Metromania* es una obra excelente, que pinta costumbres elegantes, escrita en un estilo puro y correcto; la *Escuela de los Padres* es una comedia en que respira una moral severa; y en que se halla una versificación dura, difícil, pesada; el estilo de las tragedias de *Calistenes* y de *Gustavo Wasa* es áspero, oscuro y siempre sostenido en un tono de dignidad que ya raya en la hinchazon. No seria de creer, segun el sistema *bufoniano*, que el autor de estas obras seria un hombre de costumbres arregladas, y aun severas, de un carácter exacto como el de un geómetra; y en una palabra, lo que se llama un hombre de buena sociedad? Pues era Piron, Alejo Piron, que escribió tambien *Arlequin*, *Drucalion* y una gran parte del teatro de la *Foire*, persona mas aficionada á la taberna que al estrado.

La *Falsa Ygnés* y el *Tambor nocturno* traducidos, parecen emanados de la pluma de un enviado de la corte de Francia á la corte de Inglaterra, aunque compuso tambien el *Vano humillado* y el *Disipador*, obras seriamente clásico-diplomáticas: El mas puro, el mas casto, el mas angelical de nuestros preladados, ¿habia de pasar por cortejante y disoluto porque pintó con colores vivos la isla de Galipso y los desórdenes de Astarte? Por la magia de su estilo logró J. J. Rousseau la triste ventaja de exaltar mas y mas la imaginacion maternal. Con el *Emilio* propago una especie de epidemia de maternidad, que hacia que las madres de su tiempo se creyesen obligadas á adorar á sus hijos en lugar de limitarse á amarlos y á criarlos ellas mismas; lo que hacia que las criaturas de las grandes ciudades estuviesen mal alimentadas, y que las madres enfermasen y muriesen jóvenes. Y este escritor, este autor de un estilo tan maternal, ponía sus hijos en el hospicio de niños expósitos; lo que no prueba que tuviese carácter y sentimientos de buen padre; y en fin, el autor de una de nuestras mejores novelas, escrita en el estilo mas cándido, dulce y pastoril, era aquel Fabre d'Eglantine, uno de los mas impetuosos revolucionarios; y casi todas las obras de aquella época que han precedido á las crueldades de la primera revolucion, no respiraban en sus frases mas que humanidad, filantropía y santa fraternidad. ¿Para que vayamos á creer en la verdad de las máximas filosóficas y de las cosas que pasan por evidentes? (Se continuará.)

#### ANUNCIOS.

Modo de jugar á la lotería con esperanza de suceso. Por D. A. I. de W. Obra sumamente útil á los jugadores y administradores de loterías: es la primera de cuantas se han escrito en España sobre este juego, en la que se da al público una noticia de su naturaleza y mecanismo, y de las formalidades prescritas por los reglamentos de esta Renta á que deben atenerse los jugadores.

Costiene ademas: 1.º una instruccion relativa al modo de disponer las jugadas; á la eleccion de los números; á las ventajas que respectivamente ofrecen las suertes, y al modo de conocer las probabilidades al acierto: 2.º un estado de las extracciones celebradas desde el establecimiento de la lotería en España: 3.º la tarifa fundamental y primitiva, tan poco conocida del público, y su aplicacion dispuesta de modo que no solo se encuentra el precio de las jugadas por el premio de las suertes, sino esta por aquel; instruccion absolutamente nueva en nuestra lotería; y últimamente, una tabla pitagórica en la que se descubre en un solo golpe de vista cuantas veces se ha combinado cada uno de los 90 números con los 89 restantes; trabajo no conocido hasta aqui con respecto á ninguna de las loterías de Europa, y tan interesante para el juego de ambos. Un tomo en 4.º rústica; se vende á 10 rs. en las librerías de Rodríguez, en la de la Viuda de Paz, y en las provincias en las principales librerías de sus capitales.

—Por providencia del Sr. de Norzagaray, teniente corregidor de esta villa, en cuyo juzgado y escribanía de Sanz y Barea se hallan pendientes los autos de testamentaria de la Sra. Doña Vicenta de Zayas, marquesa viuda que fue de Monteleón, se ha señalado para celebrar una junta general de los acreedores á la misma testamentaria el día 22 de Febrero próximo á las nueve de la mañana en la casa habitacion del referido juez. lo que se hace notorio á los interesados para su asistencia; prevenidos que de no hacerlo les parara perjuicio.

—Por providencia del Sr. Balsara, teniente corregidor de esta villa, refrendada del escribano Quintas, se ha señalado para junta de acreedores á los bienes concursados de D. Juan Antonio Pereda, del comercio de esta corte, el día 1.º de Febrero próximo á las nueve de la mañana, en la casa habitacion del expresado juez.

—En virtud de providencia del auditor de guerra de esta provincia de Madrid, se cita á los que se contemplan con derecho á los bienes que han quedado por muerte del último conde del Monrrijo y de Miranda, cuya testamentaria se halla radicada en el juzgado militar de esta plaza, para que en el termino preciso de 15 dias acudan por sí ó por medio de procurador á deducir el que les asista, con apercibimiento en otro caso de pararles el perjuicio que haya lugar.